



**PATRIMONIO AUTÓNOMO VERANO ENERGY - ACUEDUCTO SARAVERA 2021
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA N° 001 DE 2021**

ADENDA N° 01

En el marco de la Licitación Privada Abierta N° 001 de 2021, cuyo objeto es: **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AMBIENTAL, SOCIAL, CONTABLE Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: “OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO REGIONAL RURAL RIOCHIKUITO DEL MUNICIPIO DE SARAVERA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.9.- Adendas, de los Términos de Referencia, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO VERANO ENERGY - ACUEDUCTO SARAVERA 2021**, procede a realizar modificaciones a los Términos de Referencia de la siguiente manera:

1. Modificar el literal a) ENTREGA DE ARCHIVOS, viñeta 4, correspondiente al numeral 3.1.1 Forma de presentación, así:

• El correo No. 2 el proponente deberá enviarlo cifrado, y solamente se requerirá la contraseña del mismo en caso de que el proponente cumpla con los requisitos habilitantes.

2. Reemplazar el “Anexo 13. Anexo Técnico”, por medio del cual se aclaran las etapas a desarrollar dentro del proyecto así:

La Interventoría del proyecto será desarrollada en un término de máximo 18 meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato. Este plazo se encuentra discriminado de la siguiente manera:

- 2 meses Interventoría de ajuste a diseños
- 13 meses Interventoría ejecución de obra
- 3 meses para liquidación de contratos y entrega a Ministerio de Vivienda y DIAN

Las demás disposiciones consagradas en los Términos de Referencia y demás anexos, que no hayan sido modificados o aclarados en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

El presente documento es expedido y publicado a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2021.

PUBLIQUESE,



**SAÚL HERNÁNDO SUANCHA TALERO
REPRESENTANTE LEGAL**

**PATRIMONIO AUTÓNOMO VERANO ENERGY - ACUEDUCTO
SARAVERA 2021**

Elaboró: Laura Corredor- Abogada Obras por Impuestos

Lina Gómez- Profesional Técnico

Pablo González- Coordinador Técnico y Financiero

Revisó: Luisa Fernanda Monroy- Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos

